NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

4 de abril de 2022



Hacienda suspende el estímulo a las gasolinas en la franja fronteriza con EU y advierte escasez en la zona

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó que del 2 al 8 de abril se eliminarán los estímulos fiscales a las gasolinas; aún así los precios de los combustibles son menores que en Estados Unidos, y los norteamericanos cruzan para abastecerse en México, por ello este fin de semana se agotó la gasolina en la franja fronteriza.

Monterrey, NL. Aún con la medida que anunció la Secretaría de Hacienda y Crédito Públicob (SHCP) de retirar del 2 al 8 de abril el estímulo del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS), en la franja fronteriza de los estados de la frontera norte, los precios de las gasolinas son menores que en Estados Unidos, por ello este fin de semana se agotó la gasolina en la frontera, comentó a *El Economista* Jorge Lera Mejía, profesor investigador de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

El gobierno está dejando de recibir IEPS de entre 5,000 y 8,000 millones de pesos diarios, por el estímulo fiscal a las gasolinas, no sabemos cuánto tiempo va a poder sostener esta medida, ante el disparo de precios internacionales del petróleo. Ahora la gasolina cuesta lo mismo que en todo el país, pero aún así los precios en la frontera mexicana son menores que en Estados Unidos", dijo el investigador.

Este sábado 2 de abril, a través de un acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación, la SHCP dio a conocer los montos de los estímulos fiscales aplicables a las gasolinas dentro de la franja fronteriza de 20 kilómetros y del territorio comprendido entre las líneas paralelas de más de 20 y hasta 45 kilómetros de la línea divisoria con Estados Unidos, desde el 2 de abril hasta el próximo viernes 8 de abril.

Esta disposición se aplicó en los municipios fronterizos de:

- Baja California: Tijuana, Playas de Rosarito, Tecate y Mexicali.
- Sonora: San Luis Río Colorado, Puerto Peñasco, Caborca, General Plutarco Elías Calles, Nogales, Sáric, Agua Priega, Santa Cruz, Cananea, Naco y Altar.
- Chihuahua: Janos, Manuel Benavides, Manuel Ojinaga, Ascensión, Járez, Praxedis G. Guerrero, Guadalupe y Coyame del Sotol
- **Coahuila**: Piedras Negas, Nava, Hidalgo, Ocampo, Acuña, Jiménez y Guerrero.
- Nuevo León: Anáhuac

 Tamaulipas: Nuevo Laredo, Guerrero Mier, Valle Hermoso, Reynosa, Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Río Bravo, Matamoros y Miguel Alemán.

Para Mauricio González Puente, directivo de Onexpo en Nuevo León, con el incremento en los **precios de las gasolinas en Estados Unidos** se revirtió el fenómeno que ocurría antes de la guerra con Ucrania, que los mexicanos de la frontera compraban gasolina más barata del otro lado, ahora, al estar más barata la gasolina en México, los norteamericanos prefieren abastecerse de gasolina aquí y no tiene razón de ser de mantener el estímulo del **IEPS**.

"Hasta el 31 de marzo la gasolina Magna se vendía en promedio en 21.40 pesos por litro, y en 23.38 pesos por litro la Premium, mientras que el diésel se ubicó en 22.92 pesos por litro, fuera de la franja fronteriza".

"En la franja fronteriza la **Magna** se vendía en un promedio máximo de 16.69 pesos y mínimo 15.97 pesos por litro, mientras que la **Premium** costaba 18.99 pesos el máximo y 17.88 pesos el mínimo. Al reducir el estímulo, los precios de las gasolinas tendrán un precio similar en todo el país", enfatizó Jorge Lera Mejía.

La Secretaría de Hacienda en otro comunicado explicó que la **escasez de gasolina** en la región fronteriza resulta de un desbalance entre la oferta y la demanda por los altos costos de los combustibles en el mundo y los precios más bajos de México con respecto a los de Estados Unidos.

Los **precios del petróleo** se han disparado por problemas en el abasto a consecuencia de que los importadores han dejado de adquirir gasolinas, por lo que la alternativa de las estaciones de servicio de la región es comprar el producto a Pemex, lo cual ha impuesto retos en el abasto, mencionó la Secretaría de Hacienda.

Jorge Lera Mejía comentó que si el gobierno retirara el estímulo a las gasolinas en el país, en promedio se estarían pagando entre 25 y 28 pesos por litro, como efecto directo de la guerra en Ucrania. El Economista

2

Lituania detiene las importaciones de gas natural ruso

Lituania es el primer país europeo en dejar de importar gas natural de Rusia.

El Gobierno de Lituania anunció este sábado que ha detenido las importaciones de gas ruso, convirtiéndose en el primer país europeo en hacerlo, según informó el ministro de Energía, Dainius Kreivys.

El sistema de transmisión de gas de Lituania opera sin importaciones gas ruso desde principios de este mes "en respuesta al chantaje ruso a Europa y a la guerra en Ucrania," informó el Ministerio de Energía en un comunicado.

Todas las necesidades de gas de la república báltica se cubrirán a partir de ahora a partir de la terminal de gas natural licuado (LNG) de la ciudad portuaria de Klaipeda, agregó el Ministerio.

Según la operadora de la terminal, Klaipedos Nafta, cada mes se recibirán tres grandes cargamentos que bastarán para suplir la demanda de todos los clientes. De ser necesario, señaló el Ministerio, se podrá recibir además gas a través de la conexión con la vecina Letonia y, a partir del 1 de mayo, desde Polonia.

Kreivys afirmó que se trata de un "punto de inflexión" para la independencia energética del país, y añadió que es el resultado "de una política energética multianual coherente y de decisiones en materia de infraestructura tomadas en el momento adecuado".

El Ministerio subrayó que dadas las circunstancias, <u>la</u> <u>exigencia de Rusia de que el gas se pague en rublos</u> "no tiene sentido", ya que Lituania ya no encargará más pedidos, suministrados hasta ahora a través de Bielorrusia, y que por ende "no piensa pagarlos". OGM

Estonia y Letonia se suman a Lituania al detener la importación de gas natural ruso

Las ex repúblicas socialistas, Estonia, Letonia y Lituania, anunciaron que dejaron de importar gas natural de Rusia.

Estonia, Letonia y Lituania, han detenido las importaciones de gas natural ruso desde principios de abril, informó la agencia de noticias letona LETA este domingo.

El Ministerio de Energía lituano ya había anunciado ayer la decisión, pero de acuerdo con esta fuente, que cita al presidente del consejo de la empresa operadora en Letonia, JSC Conexus Baltic Grid, también Riga y Tallín se han sumado a este paso.

El sistema de transmisión de gas de Lituania opera sin importaciones gas ruso desde principios de este mes "en respuesta al chantaje ruso a Europa y a la guerra en Ucrania," informó el Ministerio de Energía en un comunicado ayer por la noche.

El presidente de Conexus, Uldiss Baris, indicó que por la red báltica no ha fluido gas ruso desde el 31 de marzo y que la demanda de Moscú de realizar los pagos en rublos había sido una señal de la necesidad de actuar con rapidez.

"Desde una perspectiva de seguridad, ya no había ninguna confianza," dijo Baris, que explicó que el suministro se realizará a partir de ahora principalmente a través de la terminal de gas natural licuado (LNG) del puerto lituano de Klaipeda y del depósito de Incukalns en Letonia.

El ministro de Energía lituano, Dainius Kreivys, anunció este sábado que Lituania se había convertido en el primer país europeo en detener las importaciones de gas ruso en respuesta al "chantaje" de Moscú y a la guerra en Ucrania.

De esta forma suman tres países europeos que dejan de depender de las importaciones de gas natural ruso, <u>luego de las amenazas de Putin de que los pagos se deberán de hacer en rublos.</u>



Hacienda mantendrá el precio de la gasolina estable en la región fronteriza

Hacienda asegura que Pemex ha mantenido el abasto de gasolina y cuenta con inventarios de producción nacional para suministrar la demanda en el norte.

La Secretaría de Hacienda (SHCP) informó que el gobierno federal está comprometido con mantener el precio de la gasolina estable en todo el territorio mexicano, incluyendo la región fronteriza.

Esto a pesar de que, en los últimos días, el precio internacional de la gasolina se ha incrementado derivado del conflicto en Ucrania y Rusia.

"Este compromiso ha generado que los precios de la gasolina en México sean más baratos que en Estados Unidos.

Actualmente, los estímulos a las gasolinas en las fronteras han logrado contener los precios, aún con un incremento en la demanda de estos combustibles y un aumento en las importaciones".

Ayer, la SHCP confirmó la escasez de gasolinas en algunos lugares de la zona fronteriza de México con Estados Unidos, debido a los bajos precios en nuestro país.

El viernes la SHCP publicó un acuerdo en el DOF en el que sé elimina el programa especial de apoyos para el pago del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) para la franja de municipios que colindan con Estados Unidos

Específicamente los que se encuentran dentro de la franja fronteriza de 20 kilómetros y del territorio comprendido entre las líneas paralelas de más de 20 y hasta 45 kilómetros a la línea divisoria internacional con el vecino del norte.

De acuerdo con la dependencia federa, Petróleos Mexicanos (Pemex) ha mantenido el abasto de gasolina y cuenta con inventarios de producción nacional para suministrar la demanda en el norte y en todas las regiones del país.

Sin embargo, consumidores en varias ciudades del norte del México comenzaron a saturar las estaciones de servicio Pemex debido a la falta de combustible que se experimenta en algunas estaciones de servicio.

En el resto del país, la SCHP mantiene el estímulo sobre el IEPS de las gasolinas, y otorga un incentivo adicional que es acreditado contra el ISR o el IVA, a fin de apoyar la economía de los hogares y evitar incrementos en los costos de transporte de mercancías en nuestro país.

Hoy el promedio nacional de la gasolina Regular es de 21.60 pesos por litro y de 23.53 pesos por litro para la gasolina Premium, mientras que el Diesel se ubica en 22.98 pesos por litro. OGM





Niega AMLO acuerdos con John Kerry

AMLO aseguró que su gobierno priorizará el fortalecimiento de Pemex y CFE.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, informó que la comitiva encabezada por el comisionado de Estados Unidos para el Clima, John Kerry, planteó ayer, en la reunión en Palacio Nacional, <u>la participación de un grupo para revisar la iniciativa de reforma eléctrica, misma que el rechazó.</u>

"Hubo un planteamiento de que se mantuviera la comunicación sobre el tema y que participara un grupo, pero ellos plantearon eso, yo me quedé callado. No se aceptó. A lo mejor ellos pensaban que eso iba a ser aceptado y alguien se adelantó a decir que nosotros íbamos aceptar que un grupo buscase vigilar nuestra actuación", señaló en conferencia de prensa este viernes.

AMLO aseguró que nuestro país no podrá aceptar grupos ni de Estados Unidos, ni de Canadá ni de China y Rusia.

"No aceptamos, es una decisión de nosotros, tenemos muy buenas relaciones con Estados Unidos, han sido muy respetuosos de nuestra soberanía, pero eso no podría aceptarse es como si yo voy a Estados Unidos y le propongo al presidente Biden que reduzca el precio de las gasolinas por decreto en Estados Unidos y con razón me diría y tú que te metes, deja de estar de zalamero".

El mandatario, aseguró que les dejó claro que tendrán prioridad las empresas públicas, como CFE y Pemex, "por el bien del pueblo".

López Obrador exhibió durante su conferencia de prensa el documento que ayer presentó a John Kerry sobre la reforma eléctrica, en donde plantea el programa Sembrando Vida, un límite diario de extracción de petróleo, la no autorización del fracking, la modernización de refinerías, la adquisición de Deer Park y la no crear plantas de carbón, entre otros.

AMLO destacó que tras su encuentro con Kerry y empresarios estadounidenses, se explicó el compromiso de no crear plantas de carbón, no producir combustóleo y modernizar las hidroeléctricas.

También menciona que expuso ante John Kerry que si hay actos de reincidencia de empresas, vinculados al huachicol, se aplicarán sanciones penales, incluida la revocación del permiso. OGM

AMLO respetará permisos de importación de petrolíferos de empresas norteamericanas

AMLO garantizó que los permisos de importación de las empresas norteamericanas se mantendrán vigentes.

El gobierno federal le informó al de los Estados Unidos que respetará los permisos de importación de combustible de las petroleras Exxon, Valero, Koch, Shell y Marathon Petroleum, informó en conferencia de prensa el presidente, Andrés Manuel López Obrador.

"Se respetarán los permisos de importación que se entregaron a cinco petroleras para introducir combustible bajo condiciones de precios justos y de legalidad", dijo AMLO.

El mandatario señaló que explicó al enviado especial de la Casa Blanca, que los permisos se mantendrán, siempre y cuando no se encuentren actividades ilícitas como el "huachicol fiscal".

Las empresas norteamericanas de importación de combustibles han sufrido la revocación de permisos de importación de petrolíferos, además del aseguramiento y suspensión de <u>actividades por parte de la Guardia Nacional</u> y de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Esta situación ha provocado que senadores, congresistas y asociaciones empresariales de Estados Unidos hayan solicitado la intervención de la administración Biden para defender sus inversiones en el país en el marco del Tratado México, Estados Unidos y Canadá.

Ayer, el enviado presidencial especial de Estados Unidos para el Clima, informó que el gobierno de López Obrador integrará un equipo que trabajará en México, encabezado por el embajador Ken Salazar.

Sin embargo, esta información fue desmentida por el mandatario, quien señaló que el no acepto la formación del equipo especial y confirmó que la reforma eléctrica se aprobará tal como fue enviada al congreso. El Heraldo



AIE discuten posibles acciones en el mercado petrolero

La AlE analiza opciones para estabilizar el precio del petróleo, luego de que alcanzará máximos en marzo por la guerra en Ucrania.

Los países miembros de la Agencia Internacional de la Energía (AIE) celebran este viernes una reunión extraordinaria para discutir posibles acciones para dar estabilidad al mercado petrolero internacional ante el aumento de precios causada por la guerra de Ucrania.

La reunión fue avanzada el jueves por el director general de la AIE, Fatih Birol, en una entrevista en el New York Times a través de Twitter Spaces.

"Vamos a discutir qué tipo de pasos podemos dar para dotar de estabilidad al mercado petrolero", dijo Birol.

La reunión tiene lugar solo un día después de que el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, ordenó la liberación de una cantidad récord de la reserva de petróleo de su país, un millón de barriles diarios durante los próximos seis meses, para intentar frenar la subida de precios.

La AIE ya acordó el pasado 1 de marzo, una semana después de la invasión rusa de Ucrania, liberar 60 millones de barriles de petróleo de las reservas estratégicas de sus miembros en todo el mundo. OGM



Un día después de su implementación, diputados discutirán permanencia del horario de verano

El domingo entra en vigor el horario de verano 2022, informó SENER.

Este domingo 3 de abril inicia el Horario de Verano conforme al Decreto Legislativo vigente desde 2002, que establece el Horario Estacional de los Estados Unidos Mexicanos, medida que consiste en adelantar una hora los relojes, informó la Secretaría de Energía (SENER).

Sin embargo, la Cámara de Diputados analizará su permanencia o si se suspende definitivamente el próximo lunes, un día después de su implementación.

El lunes, <u>la Junta de Coordinación Política</u> (<u>JUCOPO</u>) analizará la viabilidad de desaparecerlo, luego de conocer las opiniones que solicitaron de expertos en la materia, así como de dependencias gubernamentales como la SENER, Economía y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Hoy la <u>SENER</u>, informó, que en cumplimiento de este mandato constitucional, esta medida aplica para la República Mexicana a excepción de los estados de Sonora y Quintana Roo, quienes no participan en el Horario de Verano.

Por lo que ambas entidades mantienen su respectivo horario, así como los 33 municipios de la franja fronteriza norte en los cuales ya se llevó a cabo este cambio de horario.

"Recomendamos a la población adelantar una hora su reloj la noche de este sábado antes de irse a dormir, para iniciar su día con el nuevo horario", aseguró la dependencia en un comunicado. OGM

Senadores pide a ministra de la corte abstenerse de debate sobre reforma a la LIE

Senadores de oposición recordaron que la ministra Loretta Ortiz participó como diputada el PT durante la discusión de la reforma a la LIE.

Senadores de oposición presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) un escrito para que la ministra Loretta Ortiz Ahlf se excuse de conocer y de votar la acción de inconstitucionalidad en contra de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE).

Los senadores acusan un conflicto de interés, ya que la hoy ministra, participó en la emisión general de la norma impugnada.

Loretta Ortiz, fue diputada federal del Partido del Trabajo en la LXII Legislatura (2012-2015) y participó durante la discusión y aprobación de la reforma constitucional en materia energética de 2013, así como en la emisión de las leyes reglamentarias que materializaron esta modificación a la norma fundamental.

En esa ocasión, Ortiz emitió su voto en contra de la emisión de la Ley de la Industria Eléctrica, que constituye la norma general impugnada en el presente caso.

Los senadores del PAN, PRI y PRD expusieron que existen diversos impedimentos, entre otros un interés personal en el asunto.

"Está impedida de participar en virtud de los posicionamientos en el sentido de tener juicios públicos sobre la pertinencia de la norma impugnada y la mera duda razonable de una actuación imparcial".

"Estos motivos justifican su separación del asunto en concreto, a efecto de proteger a las instituciones democráticas pilares del Estado de derecho", argumentaron los senadores.

Los senadores recordaron que los ministros son los guardianes de la Constitución y deben velar por el cumplimiento y la efectiva aplicación de la Ley Suprema. OGM

Hokchi Energy cede 3.6% de participación de campo Hokchi a favor de AINDA

La CNH instruyó la suscripción del primer convenio modificatorio del Contrato CNH-R01-L02-A2/2015.

El órgano de gobierno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) autorizó las cesiones de intereses de participación de Hokchi Energy a favor de AEI Hidrocarburos y de E&P Hidrocarburos y Servicios a favor de Hokchi Energy, en contrato CNH-R01-L02-A2/2015.

El contrato es en la modalidad de producción compartida.

El área contractual se localiza en aguas someras, frente a la costa de Tabasco, con una extensión aproximada de 39.59 kilómetros cuadrados.

De esta forma se aprueba la cesión del 3.6% del interés de participación de Hokchi Energy a favor de AEI Hidrocarburos (AINDA Energia & Infraestructura) y la cesión del 5% del Interés de participación de E&P Hidrocarburos y Servicios a favor de Hokchi.

Actualmente, el interés de participación de Hockchi y de E&P es 80%-20%, respectivamente.

Con las cesiones, dicho interés será de 81.4% para Hokchi, que sigue como Operador del Área; E&P, tendrá 15%, y AINDA, el 3.6%.

Dado que, en su momento, Hockchi y E&P, acreditaron las capacidades técnicas y financieras de ejecución, esa calidad continúa. AINDA, que se integra a este contrato, acreditó los mismos requisitos del caso.

Con la resolución adoptada, el Órgano de Gobierno instruyó la suscripción del primer convenio modificatorio de este contrato, notificar a Hokchi, E&P, AINDA y a las instituciones públicas competentes, e inscribir la resolución en el registro público de la comisión. OGM